

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 7 de Febrero de 1895

Nº 1759

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

De ocasión

PARA VENDER BARATO:

- 1 Cama de matrimonio.
 - 1 Ropero fino.
 - 1 Juego asientos (petatillo.)
 - 1 Armario ordinario.

Lámparas, cortinas, alfombras, útiles de cocina y varias otras cosas.

En alquiler

Una casa de regular tamaño y decente en \$ 25.
Detalles, en la Avenida 6ª, nº 327, Oeste.

PRINCE LINE S. S. C^o

El vapor "Danish Prince" llegará á Limón el 30 del corriente en su viaje directo para Londres, y estará en el puerto el tiempo necesario para cargar el café listo.

Se advierte á los señores exportadores que esta Línea, á la que se debe la fuerte baja en flete de mar para café, espera de ellos el apoyo necesario para poder seguir en su propósito, para que no queden nuevamente á la merced de las otras Líneas, que pudieran buscar el desquite de la baja forzada por esta Línea.

W. J. Field & C^a,
AGENTE.

Francisco Alpizar A.
AGRIMENSOR.
San José, Avenida 12 O., Nº 171.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1839

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las reponsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	2-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

AVISO

El Dr. Emilio Echeverría se encuentra de 11 a. m. á 4 p. m. en el despacho de los Drs. Calnek y Ulloa.

Especialista en enfermedades de la piel.

Francisco J. Rucavado,
MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece al público sus servicios profesionales.

Residencia calle 18, Norte, nº 40.

Horas de consulta: de 10 a. m. á 4 p. m. Teléfono 133.

OTRA REBATA!!

La Compañía "ATLAS" ha rebajado el flete de café á Nueva York, cobrando á razón de **30 centavos oro por cada 100 libras**, lo que tengo el gusto de comunicar á los exportadores, esperando se sirvan favorecernos con sus órdenes de embarque.

J. M. Keith,
AGENTE.

AVISO.

Vendo todo ó parte de un lote de maderas secas de ira. Entre ellos hay 300 tablancillos. El que desee algo de esto, entiéndase con

Luis Pacheco.

Cartago, Enero 19 de 1895.

AVISO

El depósito de maderas de Paulino Ardón se encuentra en la época bien provisto de tablancillo, tablilla, hembrimachados para pizos y cielos y reglas para los mismos de las afamadas Maderas de Dota; y de esta fecha en adelante, se encontrará también un buen surtido de zuelas para zapatería y talabartería y algunos otros materiales para los mismos usos.

Pueden entenderse en la pulpería que fué del mismo, con

Abraham Madriz.

Macedonio Esquivel

ha recibido sombreros de pita que vende al por mayor y al detalle á precios sin competencia.

Tienda contigua al establecimiento de Paulino Ardón.

MERCADO.

Quien desee vender una finca de café ó caña con alguna ventaja para el comprador, siempre que sea buen terreno aun cuando sea un poco lejos.

En esta imprenta informarán.

PARA CAFÉ.

EN EL TALLER DE JESÚS CHACÓN SE VENDE UN AVENTADOR Y UN CLASIFICADOR.

Traslación

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi Imprenta, *La Prensa Libre*, á la casa núm. 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Francisco Valladares.

Jueves, 7 de Febrero.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

Costa Rica no solamente se distingue por su amor al trabajo y por su carácter pacífico, sino que entre otras buenas cualidades sobresale la de que sus habitantes, tanto nacionales como extranjeros, están prontos á dar auxilio al necesitado; es una nación eminentemente caritativa, como lo prueban las diferentes instituciones de beneficencia.

Esta misma nos alienta hoy á ocupar nuestra página editorial, reproduciendo la siguiente circular que no puede menos de conmover y levantar el espíritu caritativo de todas las sociedades benéficas y ver lo más que se puede hacer en pro de los que sufren.

Nuestros colegas también nos ayudarán, cumpliendo así con una de las misiones más nobles á que está llamado el periodismo.

CATÁSTROFE.

"Conmovido aún con la dolorosa impresión que ha producido en esta ciudad y sus alrededores la inundación de que han sido víctimas estos pueblos, me dirijo á vosotros en solicitud de un socorro para los tristes desgraciados que han sufrido las consecuencias del fatal suceso, y abrigo la confianza de que vosotros, ejerciendo una vez más la filantrópica misión que tanto distingue á nuestra orden, haréis levantar suscripciones en ese valle, para aliviar en cuanto sea posible la suerte de los desgraciados hijos de Santa Marta y de Gaira que han sufrido la espantosa calamidad que paso á relataros á grandes rasgos.

El día 6 de los corrientes, como á las 11 de la noche, y cuan-

do toda la ciudad se hallaba entregada al más tranquilo sueño, se desbordaron las aguas del pequeño Manzanares y cubrieron toda la parte edificada de la población y los campos circunvecinos en más de un miriámetro á la redonda: las aguas subieron en algunos puntos de la ciudad, á más de 8 piés de altura, y no hubo un punto en que por lo menos no se levantaran á 3 piés. A la vez que esto sucedía aquí, las aguas del río Gaira causaron el más pavoroso estrago sobre la población de este mismo nombre, y Gaira, la simpática población que servía de solaz á esta ciudad, en otro tiempo, no existe hoy; el torrente impetuoso de las aguas de aquel río, borró en breves momentos, del mapa de los pueblos de esta comarca, á aquel centro de laboriosidad y de porvenir; hoy sólo se ven cadáveres flotando sobre las aguas, y uno que otro montón de escombros que indican que allí hubo una población en vía de prosperidad; y Santa Marta, la hospitalaria Santa Marta, que creía ver ya próximos sus días de ventura, por el rumbo que habían tomado sus hijos hacia el cultivo de las tierras, es hoy un pueblo destruído, en que sólo se ven vagando por las calles á sus hijos sin hogar; en que se palpá el hambre y la desnudez; en que se vé en perspectiva la horrorosa peste con todo su horripilante cortejo de calamidades. Más de ciento cincuenta casas de fuerte construcción han sido destruídas en esta población, y muchas han quedado desplomadas y próximas á caer al menor impulso de los movimientos terraqueos que han venido sucediéndose: escarpates, baules, sillas, joyas de valor, y todo signo de comodidad ha sido arrastrado por las aguas y llevado al Océano: éste, empujado con el más grande furor, entró á la población, y fué también un temible factor de espanto para la desolación de esta tierra. Aún no ha cesado el peligro: las lluvias torrenciales continúan, y no cesan los movimientos del planeta. La noche del 6, antes del gran conflicto, hubo un aguacero que duró 5 ó más horas; y poco antes de la inundación hubo un temblor de tierra que aterró con su ruido precursor. Todas las calles de Santa Marta han sido surcadas por naves en estos días; pero no eran las cómodas naves de placer, que forman el encanto de la poética ciudad del Atlántico, sino naves de socorro para ocurrir á salvar á los desgraciados que perecían en las calles, y aún dentro de sus propias casas. ¡Qué conflicto, qué tribulación!

Muchas de las propiedades rurales han desaparecido por completo, y la vía férrea que comunica esta ciudad con Riofrío, ha quedado destruída casi en su

totalidad. Mucho dinero y mucho tiempo se necesitará para que este elemento de bienestar para esta tierra, vuelva á seguir en ejercicio y pueda derramar su bienhechora prosperidad sobre los moradores de esta sección. La luz eléctrica fué suspendida por destrucción de sus aparatos, inmediatamente que comenzó la catástrofe, y su desaparición aumentó el horror de la noche, porque la lluvia, el mar deleva y la oscuridad, como que se convidaron para sembrar horror tras horror por estos pueblos. Más en medio de tanta aflicción y de tan negras señales dadas por la naturaleza, la vivificante antorcha de la filantropía vino á oponerse en parte á las calamidades naturales. Aquí, hh.: qq., todos los hombres, sin distinción de categorías, rangos ni profesiones, ocurrieron á porfía á aliviar la suerte de sus hermanos. El Gobernador del Departamento, el Prefecto de la provincia, el Obispo de la Diócesis, el Alcalde de la ciudad, el Ejército acantonado en esta plaza, el Agente de la luz eléctrica, los Comerciantes, los Abogados, los Médicos, el Cuerpo de MASONES, todos, todos, se echaron personalmente á las aguas, con riesgo de sus propias vidas, para salvar la parte débil é indigente de la población: no ha habido ningún robo, ningún irrespeto á las señoras, ni ninguno de esos actos de salvajez que suelen ocurrir en los momentos de los grandes conflictos: todo ha sido aquí caridad, abnegación, cultura y desinterés."

COLABORADORES.

CON-TRASTES.

En "La Gaceta" del 29 de Enero próximo pasado, hemos visto los discursos cruzados en la recepción del Ministro de Nicaragua.

Casi todos los periódicos se han pronunciado en contra de la idea unionista, no obstante, que no se trata sino simplemente de fomentar las buenas relaciones entre estas famosas repúblicas.

No comprendemos como hay gente que seriamente piensa en engrandecimientos ficticios sin considerar nuestra precaria situación política.

¿Qué clase de gobiernos hay en Centro América para pensar en Uniones?

Nos parecemos á los chiquillos que sufren chascos por remedar á los grandes.

En la misma *Gaceta* vemos también un proyecto de ley de la Comisión Per-

manente, autorizando al Municipio de San Ramón para que venda un terreno que le pertenece.

Así son aquí los Municipios, y hay razón!

Nos imaginamos que la Municipalidad de San Ramón estaría en algún grave apuro, cuando ocurre á la Comisión Permanente, que su atribución 4ª es:

"Emitir, á propuesta del P. E. decretos urgentes, debiendo someterlos al Congreso en su próxima reunión, para que los apruebe, reforme ó derogue. (¿Qué les parece?)

Pero según dice el mismo proyecto de ley, "el producto de esa venta será invertido en obras de utilidad pública para el cantón, como la construcción de una cañería que surta de agua potable á la villa cabecera (no sabíamos que allí faltara el agua potable) y algunas otras mejoras que demanda aquella localidad." (¿Como cuales?)

Con que ya se vé la urgencia de ese decreto.

A propósito de esto recordamos que en las últimas sesiones del Congreso hubo algunas que no duraron ni media hora (!).....y como no fué bastante el tiempo señalado para el despacho de los asuntos, se prorrogaron;—y luego queda una Comisión con facultad hasta de "suspender el orden constitucional de acuerdo con el P. E. y á solicitud de éste, en los casos y bajo las condiciones que establece el inciso 7º, artículo 73 de la Constitución." (visum....)

¡Ah! la Comisión Permanente es una gran cosa....para ciertos gobernantes.

No es poco eso de *suspender las garantías*, cosa que ni el mismo Congreso debiera hacer *por decoro*. Es una facultad de que nuestros gobernantes han usado *apiacere*, quedándose después muy frescos porque.... no puede ser de otro modo.

Pero este pueblo es así; parece que todos somos unos machitos de carga; pero para esos están los arrieros.

Basta de palabrerías no sea que alguno de los notables nos dé un soplamocos.

SIXTO.

NOTAS Y NOTICIAS.

Para evitar malas interpretaciones y como aclaración á lo que dijimos ayer, con respecto á la colaboración de "La República", creemos de nuestro deber manifestar que la frase *tutti quanti* allí empleada, no envuelve un sentido respectivo, sino que simplemente ella expresa que á más de las personas indicadas por sus nombres, colaboran ó pueden haber colaborado en aquel periódico varias otras. Creemos que el señor Facio, quedará satisfecho con esta aclaración.

Párrafos sueltos.

Los gobiernos despóticos, cuando sienten que su trono carcomido por la Razón y el Derecho tambalea, no duermen tranquilos porque los persigue la pesadilla de las conspiraciones, eterna pesadilla de la arbitrariedad. De aquí que den en la manía de sentirse ó fingirse amenazados en momentos de apuros políticos ó en épocas eleccionarias, y tomar pretexto de la mentida amenaza para cumplir más pronto su objeto de aniquilar á todos los hombres de carácter que tengan el valor de oponerse á los golpes asestados contra la Libertad.

CAMPO NEUTRAL

Presos políticos.

Cinco meses van á transcurrir ya, de estar en la prisión el digno caudillo del partido liberal y varios de sus correligionarios, sin que sepamos aún, cuándo les tocará el momento feliz de ser libres.

En tanto siguen de ese modo pasando días y más días de angustias y congojas, que sirven solamente para relegarlos al olvido y aumentar el sufrimiento de las esposas y familias á que pertenecen esos fieles amantes de la democracia y fundadores del histórico partido de ese nombre.

Ya casi nadie se acuerda de ellos; apenas suele oírse una que otra voz lánguida del pueblo que lamenta la situación de esos desafortunados.

El pueblo es el único que mantiene vivo el aprecio que aprendió á tenerles en mejores tiempos, aunque le falta el medio de manifestarlo con ostentación, porque no puede.

Donde se nota una indiferencia glacial es en las clases superiores de la sociedad, salvo honrosas excepciones que saben cumplir con su sagrada misión, de patriotas, tanto en la adversidad, como en la bonanza.

Ignoro por qué fatalidad ha de suceder casi siempre que en estos casos de adversidad para el hombre, la indiferencia es la encargada de presidir la parte funesta que le toque, hasta que la suerte quiera rehabilitarlo. Parece que lo natural debía ser todo lo contrario, y es que todos debíamos correr á socorrer al desvalido, sobre todo si á ello nos obligan motivos poderosos de importancia.

Quando nos visita la desgracia, la mayor parte de los amigos huyen por temor sin duda de no ser contagiados del mismo mal.

La multitud entusiasta por nuestra dicha queda entonces como entre bastidores medio oculta y medio descubierta esperando el resultado de los acontecimientos.

Los que podrían hacer mucho en favor de los presos, cuya situación nos ha sugerido tales consideraciones, no se prestan para servir en algo, creen que no están obligados.

Los notables, por el prestigio que les ha dispensado el pueblo para que lo representen, cuando se trata de sus intereses y la prensa en general, que están más obligados que ningún otro á abogar por el bien de esos ciudadanos, han dispuesto guardar el silencio de las tumbas.

En circunstancias difíciles como estas es, precisamente, cuando debemos fijarnos bien, si en realidad tenemos hombres que aspiran por medio de hechos prácticos, á sobresalir por sus altas virtudes republicanas, puesto que se les presenta un campo magnífico en el cual pueden hacer brillar con esplendor los méritos que los ahonan y obtener un triunfo glorioso, tratando de trabajar con entereza por salvar del martirio á los que están sufriendo por nuestra santa causa,—la magna causa liberal.

Ya sea por patriotismo, ya por humanidad, todos estamos obligados á hacer algo en favor suyo.

La gran virtud, sin la cual jamás se puede ser libre, ni entrar con orgullo en el recinto sagrado del templo republicano, es el patriotismo. Y sin esa virtud tampoco es posible realizar el objeto que aquí nos permitimos proponer.

Los héroes más sublimes que nos presenta la historia, no habrían existido, sino hubieran contado con esa gran virtud.

En nombre pues de esa virtud, en nombre de la idea liberal, en nombre de nuestra madre común, la patria, y en nombre de la justicia, nos permitimos exitar á todos nuestros conciudadanos, para que cada cual se digne hacer algo á beneficio de los amigos que han motivado estas mal forjadas líneas.

X.

Alajuela, Enero 3 de 1895.

COPIA

"Corte Superior Marcial.

Los que suscribimos, vecinos de Cartago, ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos y miembros, que fuimos, del Club "Independiente Demócrata" de esta ciudad—en causa que se sigue contra el Sargento Mayor Licenciado don Félix A. Montero y otros, por suponerseles el delito de rebelión, etc., á Vos, respetuosamente, decimos:

Sabedores de que al referido señor Montero le mantienen en una rigurosa prisión, y creyendo le nosotros inocente, según nues-

tras convicciones; para lo que pueda convenir á su defensa, venimos á hacer constar los hechos siguientes:—

Terminada la lucha electoral, y electo ya el Presidente actual, el señor Montero vino á esta ciudad, y como nuestro Jefe que fué, hizo venir el Club y le habló así:—

—Señores, la lucha electoral ha terminado; de hoy en adelante, si nos permiten seguirnos reuniendo, nuestros trabajos deben de ser puramente doctrinarios; que en lugar de ser de un Club—Político, sean de una escuela en donde los artesanos reciban algunas enseñanzas útiles. Así daremos ejemplo de ser este un partido de principios; y de este modo, manteniendo la unión y confraternidad en el Partido, nos haremos acreedores al respeto y consideraciones del Gobierno establecido. Para obtener este último resultado, nuestra conducta, en cuanto á la política palpante, debe de ser de completa abstención, y en consecuencia, si alguno de los otros partidos que militaron en la última lucha electoral, promoviere algún movimiento tendiente á alterar el orden público—nosotros no debemos inmiscuirnos; sino triunfamos de esta vez, no importa: así el partido vivirá, y triunfará dentro de cuatro, de ocho; de veinte ó de treinta años, con este ó aquel candidato; pero triunfará.

Imitemos en esto á los Estados Unidos de América. Allí los partidos luchan diez, veinte, treinta y cuarenta años—y siempre el partido vencido saluda al vencedor y se retira á sus trabajos hasta la nueva lucha en que vuelve á entrar en campaña, en ejercicio de sus derechos.—

Hacemos constar, además, que siempre que el señor Montero tuvo ocasión de hablar particularmente con alguno ó algunos de nosotros, nos encareció la estricta observancia de la conducta aconsejada por él en aquella última reunión del Club y á la cual nos hemos referido—pues que, desde entonces, el señor Montero no volvió á esta ciudad.

Y, para lo que pueda convenir á la defensa del señor Montero, á Vos pedimos os sirvais agregar este escrito á sus antecedentes.

Cartago, Enero 22 de 1895.

Corte Superior Marcial.

[f. f.] Emiliano Piedra M.

Rafael Leandro.

Ricardo Moya V.

Luis Calvo.

José S. Soto.

Simplicio Meneses.

Ezequías Figueroa.

Esteban Alvarez.

Ronullo Macís.

Rafael Aguilar.

Alberto Meneses B.

Francisco M. Chaves.

Eustaquio Arrieta.

Mauricio Trejos.

R. Meneses S.

Federico Fuentes C.

Francisco Emanuel.
Rafael S. Jiménez.
Ramón Hernández
Manuel Alvarez D.
Jesús Alvarez D.
Abraham Fonseca P.
J. Rojas G.
Simón Matarrita.
Pedro Hernández O.

Para la presentación únicamente.

[f.] José Monge Reyes,
Abogado."

Es correcta.

San José, Febrero 5 de 1895.

LUIS SOTO QUESADA.

ALAJUELA.

Los tiranos que encuentran en la vara de la Justicia la espada de la venganza, son por lo regular víctimas de su asquerosa conducta.

Es éste un axioma cuya veracidad no admite la menor duda ante los ojos de personas imparciales y justicieras que miran en el principio de autoridad, un puerto apasible donde ampararse á la sombra augusta del funcionario revestido con el sagrado manto de la justicia.

Alajuela, madre bienhechora de los héroes del 56, como por castigo de la Omnipotencia, siempre es la llamada en nuestra pequeña República á ser el teatro de abusos y de arbitrariedades.

Trátase nada menos que del señor Agente Principal de Policía de esta localidad, quien por una serie de acontecimientos tristes, muy tristes por cierto, logró ascender mediante mezquinas diatribas al honroso puesto que hoy ocupa, mediante recomendación de uno ó algunos que olvidando quizá las ineptitudes de este personaje, influyeron, según se me dice, para elevar á tan selecto personaje, al apogeo de sus ambiciones.

¿Será lógico suponer que un partidario tráfuga de tres ó cuatro candidaturas pueda ser fiel á las convicciones que abraza? ¿Creerán por ventura que un soldado en servicio activo de una administración (en el año 89) podría ser leal y constante á la oposición, predominante en esa época?

¡Victimas del engaño y la falsía!! Pues eso sucede con frecuencia á todos aquellos, que no conservando aún un resto de patriotismo, no miran en sus convicciones políticas, más que la persecución sin tregua al Dios Pan, como única recompensa que pueden exigir, por su lealtad, fidelidad y patriotismo prestados en momentos de peligro, momentos difíciles, que es en ellos cuando se conocen los corazones dignos y las almas generosas.

Nada importa lo expuesto: lo que conviene es que se tome en cuenta, que la vara de la justicia depositada en manos de oportunistas de oposición para tiranizar á su antojo, no es sino un procedimiento cruel é inhumano, constituyendo así el gabinete de un Juez en el patíbulo de los inocentes y en el calvario de los justos; procedimientos que no acarrearán el oprobio y el baldón, no, sobre los funcionarios que tal hacen, sino sobre el Gobierno que los constituye.

(Continuará)

MAHOMET.

Alajuela, Febrero 5 de 1895.

CRONICA.

Boda alegre.—El lunes último, en Santa Bárbara de Heredia, hubo una simpática fiesta con motivo del matrimonio de la joven María Luisa Leal con el señor don Florentino Jiménez.

Un amigo de esta capital, que asistió á esa boda, nos cuenta que la ceremonia religiosa se verificó á las ocho de la mañana, y que apadrinaron á los novios la señorita Fortunata Orozco y el doctor don Eduardo Trejos, médico de esa jurisdicción.

El padrino, por supuesto, trató de complacer en lo posible á los novios: organizó un baile, aflojó el bolsillo, y convidó á algunas de las apreciables señoritas y caballeros de Heredia, quienes llegaron en número suficiente para poder llevar á cabo un baile en toda regla. El salón municipal de Santa Bárbara, á las ocho de la noche, estaba rebosante de unas cuantas hermosuras heredianas, entre las que descollaban las señoritas María Luisa González y María Luisa Trejos. De esta capital estaban las señoritas Castro Quesada. En ese baile reinó la mayor cordialidad y animación. La apreciable familia del padrino presidía esa simpática fiesta. El baile terminó á las 5 a. m. del siguiente día.

Enviamos á la nueva pareja nuestra felicitación cordial.

"El Pabellón Liberal" nos ha hecho el honor de reproducir nuestras frases de entusiasmo y aliento en favor del partido liberal de Colombia, que hoy se levanta en armas contra el gobierno fanático y arbitrario de esa República.

Damos las gracias al estimable colega.

Tragedia infantil.—En San Pablo de Heredia, el sábado último, ocurrió una desgracia, tanto más digna de lamentarse por ser los actores de ese drama fatal unos dos niñitos, hijos del señor don Rafael Benavides, rico propietario de esa localidad.

Rafaelita Benavides, de diez años de edad, fué muerta de un

tiro de rifle que su hermanito, niño de seis años le disparó.

La niña murió poco después de este triste suceso. La desgracia fué casual y la lamentamos de veras.

Enviamos al señor Benavides y á su familia nuestra expresión de condolencia.

Defunción.—Rafael Reyes, antiguo conserje del Palacio Nacional y veterano de la gloriosa compañía nacional, acaba de bajar á la tumba después de penosa enfermedad.

Durante cuarenta años sirvió el señor Reyes el puesto de conserje con honradez acrisolada.

En su entierro se le hicieron los honores militares correspondientes á su grado.

Damos pésame á su familia.

Un bebé.—Nuestro estimable amigo don Faustino Montesdeoca está de plácemes con motivo del nacimiento de un nuevo heredero.

Felicitamos sinceramente al amigo en unión de su señora esposa.

Sociedad Lírico Dramática "Echagaray." El domingo 17, en el Teatro de Variedades hará su debut esta nueva Compañía de aficionados, dirigida por el artista señor don Gabriel Carbone.

El programa de esa función comprende seis partes: 1ª Obertura de *Norma*, de Bellini, por el Quinteto Calderón.

2ª Lectura de poesías alusivas al acto.

3ª Ejecución, por el Quinteto de la mazurka *Luna de Miel*, compuesta por el señor don P. Calderón N.

4ª Representación del drama histórico titulado "El Verdugo del Rey", en un acto y en verso, escrito por el laureado poeta don Pedro Marquina.

5ª *Himeneo*, vals por P. Calderón N.; y

6ª El pasillo cómico en un acto, original de don M. Matoses, titulada "A primera Sangre."

En esta pieza tomarán participación una señorita y ocho aficionados.

EL CRONISTA.

AVISOS NUEVOS.

QUINTETO CALDERON.

Pongo en conocimiento del público, que he formado en esta capital un quinteto compuesto de Flauta, Violín, Clarinete, Contrabajo y Piano; y que de esta fecha en adelante, estará á la disposición de quien lo solicite para tocar en Bailes, Serenatas, Casamientos, Reuniones, Paseos de campo, ó en cualquier acto en que se quiera ocupar.—El repertorio del quinteto se compone en su mayor parte de piezas inéditas y nuevas. Garantizo puntualidad y precios equitativos.

Pedro Calderón Navarro.

7ª Avenida, Oeste, nº 558.—San José, 22 de Enero de 1895.

Se darán referencias en esta oficina, y en "La Espiga de Oro" de don Tomás García.

AVISO

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

ESTO SI ES DE NOVEDAD.

En los bajos de la casa que ocupaba el Hotel Internacional, 7ª Avenida, Oeste, frente a la oficina del Licenciado don Joaquín Aguilar, se encuentra

La Sastrería de Ramón Cerdas,

donde ofrece un surtido de seviot en todos los colores, ropa hecha a la medida de todos sus clientes, además ofrece en arriendo la pieza que antes ocupaba con su sastrería, por la suma de cinco pesos (\$ 5-00). Acudid

Ramón Cerdas V.

Enero 16-95

Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sirvanse dirigirse a la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

Vendo mi casa

de habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

Cuesta de Moras:

es esquinera y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale a la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente a la del Licdo. don Francisco M^a Fuentes.

Para precio é informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

BIBIANO AZCONA.

INDUSTRIA CERAMICA
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. B. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5, y Hotel 9ª Avenida O. 21.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los ruidos nerviosos. Alimenta y endereza los nervios, devuelve la actividad a los Adolescentes, a los débiles y linfáticos, y a los que están debilitados por un crecimiento muy rápido. La Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO y JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nocturnas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades del desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumo del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago con cutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^{ia} desarrollan con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las narinas, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Capsulas

ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Unico inventor

Estas capsulas son el específico seguro de las Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares. De Coqueluche y el Diábetes. Son excelentes para combatir el mal de cabeza.

La Antipirina del Dr. Knorr es la única experimentada en los niños. El sabio Profesor Dr. Knorr ha demostrado Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor.

Se no garantiza según el nombre en las capsulas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Este jarabe es un activo que el niño necesita para el desarrollo de sus órganos. Es el remedio más eficaz para combatir el mal de cabeza, los dolores de estómago, los cólicos, los vómitos, los accesos febriles, la humedad de las narinas, los sudores nocturnos, las diarreas rebeldes, las convalecencias penosas, y sostiene a los ancianos.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ALQUILO

una hermosa y cómoda casa para una familia grande, situada en la Avenida Central, Oeste.

Para precio y condiciones entenderse con

FRANCISCO S. CAMACHO.

Casa de don Gregorio Richmond.

SAL.

Avisamos a los hacendados situados en la línea férrea al Atlántico, que del 1º de Enero en adelante les podemos dar SAL en sacos de 125 libras, puesta en sus fincas ó estación vecina, á precios muy baratos. Haremos precios especiales para cantidades de CIEN SACOS ó más.

San José, 28 de Diciembre de 1894.

A los exportadores de café

EGGERS & STALLFORTH BREMEN,

adelantan fondos contra consignaciones de café de la presente cosecha.

Para facilitar los embarques destinados a su casa tienen depositados en la Contaduría Mayor los billetes necesarios para cubrir los derechos de exportación.

Para informes entenderse con

J. R. MATA,

Agente en Costa Rica

San José, Enero 1895.

Pedro Pérez Zeledón,

ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina a la Avenida 7ª, Oeste, número 220, casa de don Federico Tinoco.

San José, Diciembre 5 de 1894.

SE ALQUILA

la pieza que ocupaba "La República", frente a la lavandería de los señores CAMPRUBÍ.

Entenderse, para precio, con

Tomás Fernández.

San José, 25 de Enero de 1895.

LEONIDAS PACHECO,

Abogado y Notario,

tiene su oficina en el local antes ocupado por los abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría. Avenida Central.

San José, Enero de 1895.

Ninguna **ANEMIA** resiste

á LA

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.